



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 25 de Febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41169 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para evitar cortes del servicio de energía eléctrica, procurando a los dichos del ex interventor y ahora Presidente del Directorio de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Mauricio Caussi, sobre la provisión de energía eléctrica durante el período estival 2020-2021, se proceda a implementar las medidas necesarias para:

- a) establecer un plan de obras y acciones concretas que permitan eliminar o mitigar los cortes de energía eléctrica durante el período estival 2020-2021;
- b) difundir las recomendaciones necesarias a la población a los fines de moderar el consumo, así como informar de manera anticipada, en la medida de que esto sea factible, la existencia de cortes programados; y,
- c) implementar acciones concretas en materia de obras y refacciones que permitan eliminar o mitigar los cortes de energía eléctrica durante el período estival 2020-2021.”

Salúdole muy atentamente.